

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
BOGOTÁ VIRTUAL Y DISTANCIA

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INCLUSIVA E INTERCULTURAL

LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA COMO UNA HERRAMIENTA DE INCLUSIÓN
EDUCATIVA EN LA ESCUELA RURAL

Modalidad: Monografía

Autora

ALEYDA HERNANDEZ JIMENEZ

Director

DANIEL A. VELAZQUEZ-MANTILLA

Magister

TUNJA, COLOMBIA

SEPTIEMBRE, 2023

Índice de tablas

Tabla 1 *Categorías y preguntas de estudio*..... 26

Agradecimientos

En primer lugar, agradezco a Dios por la vida y por la oportunidad de volver a las aulas, a mis dos grandes motivaciones mis hijos María Camila y Juan Nicolás por su ayuda comprensión y apoyo. A mi madre María Custodia Jiménez Rueda a mis hermanos Eloísa, Luis Miguel, Alcides y Maricel por cada palabra de aliento y fortaleza en este proceso. A cada uno de los docentes que contribuyeron a mi formación para alcanzar la meta.

Resumen

Para empezar, este documento propuso realizar la revisión bibliográfica del año 2014 al 2023 dando a conocer porque se debe considerar la educación artística como una herramienta de inclusión educativa en la escuela rural, mediante tres objetivos específicos el primero relacionar la educación artística en contextos rurales, el segundo sintetizar los conceptos y teorías sobre interculturalidad y educación artística y el tercero profundizar sobre la importancia de la educación artística en la escuela rural teniendo como base la siguiente pregunta de investigación ¿Porque se debe considerar la educación artística como una herramienta de inclusión educativa en la escuela rural?

Se utilizo el método de investigación cualitativa, teniendo en cuenta la posibilidad que brinda la revisión sistemática de literatura especializada en el tema, se concluyó que, el campo de la educación artística necesita ser considerado para una implementación más efectiva en el currículo escolar, porque ayuda a desarrollar nuevas competencias además de contribuir a la educación inclusiva e intercultural.

Palabras clave: Escuela rural, Interculturalidad, Inclusión, educación artística, currículos escolares.

Índice

Resumen	4
Capítulo 1. Planteamiento del problema.....	7
Pregunta	9
Objetivos.....	9
Objetivo general.....	9
Objetivos específicos	9
Justificación	10
Antecedentes específicos o investigativos.....	13
Capítulo 2. Marco teórico.....	17
Marco teórico.....	17
<i>Inclusión</i>	17
Educación Inclusiva.....	17
¿Qué se busca con la educación inclusiva?	18
Cultura.....	19
Pluriculturalidad	20
Multiculturalidad	20
Interculturalidad.....	20
Importancia de la interculturalidad en la educación	22
Principios y características de la interculturalidad	22
Escuela Rural.....	23
Educación artística	24
Enfoque epistémico	25
Capítulo 3. Enfoque y diseño metodológico de la investigación.....	25
Diseño Metodológico	25
Revisión documental.....	25
Técnicas (Instrumentos o herramientas)	26
Técnica de análisis	26

Categorización y clasificación	26
Capítulo 4. Resultados.....	28
Capítulo 5. Conclusiones	40
Referencias	42

Capítulo 1. Planteamiento del problema

De por sí la educación en el sector rural ha sido sesgada, siendo un sector atrasado y subdesarrollado, evidenciándose en las pruebas establecidas por el ministerio de educación, demostrando consecuencias desfavorables para esta población. A la vez, se ha desconocido que este sector poblacional tiene una identidad propia en donde predominan las creencias, los vínculos culturales basados en la naturaleza.

En las escuelas rurales, las distancias entre núcleos residenciales suelen ser importantes, dado que algunos están ubicados en zonas remotas donde las condiciones de los vehículos suelen ser muy inestables, así como la cobertura mediática, y donde suelen estar presentes centros educativos con muchas carencias y grandes dificultades con los servicios básicos como agua, luz, teléfono y conexión a Internet. (Gari, 2022)

Al presentar las razones y motivaciones para una reflexión sobre la educación rural, recuerda que, a nivel global, la racionalidad moderna ha invadido el mundo rural sin una estrategia de diálogo, identificando al sector con lo atrasado, ineficaz y subdesarrollado. Bajo el enfoque de la nueva ruralidad, el mundo campesino en América Latina se transformó de un lugar secundario de subsistencia interna a un escenario global con gran potencial económico a través de la implementación de múltiples prácticas vinculadas a un modelo de desarrollo hegemónico y unidimensional con vocación capitalista (Pérez y Farah, 2002; Hubert, 2008; Gallardo, 2011 y PNUD, 2011). Citado por Rivera (2015)

No se puede desconocer que la modernidad y las grandes potencias se han apropiado de las tierras de los campesinos incluso en el territorio colombiano se ha tenido que vivir con el conflicto armado en donde muchas personas del sector rural se vieron obligados a huir de sus tierras por preservar sus vidas y las de sus familias.

Ya lo anterior, es un precedente de exclusión pues, el mismo país ha tolerado las desigualdades y el despojo afectando radicalmente la calidad de vida, favoreciendo la invisibilización y la subvaloración. Por otro lado, en el sector rural por falta de recursos en donde no se tiene en cuenta las situaciones reales de la escuela rural se sigue ejerciendo una educación tradicional siendo una educación que solo transmite no es crítica ni analítica donde muy pocas veces se desarrollan estrategias que favorezcan un aprendizaje significativo para esta población.

Esto revela problemas de descontextualización y subvaloración de la cultura; particularmente en el caso de Colombia, no es del todo ajeno a lo que está sucediendo en contextos rurales en otros países latinoamericanos. (Gari, 2022). De acuerdo a lo anteriormente expuesto también, se ha acelerado el proceso migratorio del campo a la ciudad, ya que la escuela rural tiene pocas oportunidades para desarrollarse bajo los estándares del Ministerio de Educación y mucho menos tiene en cuenta el sector productivo.

En el mismo sentido, Manco (2017), analiza condiciones donde muchos procesos educativos tienden a darse en contextos rurales, lastrados por la aplicación de modelos urbanos, aunque no sean abiertamente ajenos, que no son conscientes de las especificidades de ese contexto, porque el proceso descontextualizado de educación rural, al negar el conocimiento campesino: conducirá al desarraigo de la población rural, a la ausencia de diversidad y por ende a la reproducción de la desigualdad epistémica, que se convierte en una puerta de entrada para seguir extendiéndose y fortalecer la recolonialidad o la cadena de pensamiento bajo una visión del mundo.

Sumado a esto, aunque la ley de educación promulga la educación artística en donde por medio de esta se aporte al proceso de inclusión muchas instituciones educativas no lo aplican o si lo hacen lo implementan como una materia de relleno donde no se le da la verdadera importancia y no se reconoce los grandes beneficios que aporta a los estudiantes. La UNESCO (2010), que entre otros propósitos pretenden: “Apoyar y fortalecer el papel de la educación

artística en la promoción de responsabilidad social, la cohesión social, la diversidad cultural y el diálogo intercultural” (SED 2011, p. 16).

Como se ha dado a conocer la educación rural se encuentra en gran desventaja en comparación con la educación urbana porque no se promueven las competencias fundamentales en donde a la vez se desaprovecha el entorno con el cual se pueden desarrollar diversas herramientas y estrategias por medio del arte teniendo en cuenta los recursos con los que se cuenta el sector y las instituciones educativas.

A la luz de Gutiérrez y Mariño (2020), Gary (2021), Callejas (2023); La mayoría de los graduados de educación básica primaria tienden a carecer de capacitación especializada para el trabajo en áreas rurales y de la base de la educación artística, ya que la mayoría de las carreras de educación artística tampoco brindan capacitación especializada en áreas rurales. Es claro que la educación artística muchas veces se ve como parte de la recreación que se brinda en espacios libres fuera del pensum académico siguiendo con un modelo de educación descontextualizado, obsoleto, pero sobre todo en donde se suma en la inequidad a la población rural. Siguiendo con la temática se propuso la siguiente pregunta de investigación

Pregunta

¿Porque se debe considerar la educación artística como una herramienta de inclusión educativa en la escuela rural?

Objetivos

Objetivo general

Realizar la revisión bibliográfica del año 2014 al 2023 de los conceptos de la educación artística como herramienta de inclusión educativa en la escuela rural

Objetivos específicos

- Relacionar la educación artística en contextos rurales

- Sintetizar los conceptos y teorías sobre interculturalidad y educación artística
- Profundizar sobre la importancia de la educación artística en la escuela rural

Justificación

En Colombia las zonas rurales presentan niveles muy altos de abandono por parte del Estado. Es cierto que, desde el final de la era colonial, el centralismo retrógrado y elitista que prevalecía entre la clase dominante menospreciaba la formación de comunidades asentadas ruralmente.

Entonces, la inclusión y la equidad en la educación debe ser un proceso continuo que reconoce, valora y responde adecuadamente a la diversidad de características, intereses, oportunidades y expectativas de todas las personas a lo largo de la trayectoria educativa (MEN, 2022). Por ello, se debe promover la educación artística y la interculturalidad pues, son parte del desarrollo humano, ya que, la educación tradicional la ha relegado completamente, enfocándose más en preparar a los estudiantes estandarizados en donde no se incluye la educación artística. Siendo que esta área es tan importante como las ciencias y las matemáticas.

Para Sakaguchi, (2021) El arte fortalece la trayectoria en la historia de la humanidad, principalmente por el carácter desapegado de sus conceptos, por la esencia de su constante renovación, porque se refleja y termina en sí mismo. El arte influye subjetivamente, por tanto, puede actuar como mediador en el proceso de construcción y reconstrucción de significado, de una manera muy específica para cada tema.

Es importante reconocer que la educación artística vuelve a los estudiantes más participativos en donde pueden desbordar toda la creatividad y a la vez se desarrolla la cooperación y participación activa, ya que, no es lo mismo sentarse a escuchar a un profesor por horas a ser miembros activos del aprendizaje. También, la educación artística ayuda a desarrollar el carácter aprender a tocar un instrumento musical, crear una pintura, danzar o cantar en un coro enseña a los estudiantes a tomar pasos pequeños a practicar para mejorar, a ser persistentes

pacientes y disciplinados, los hábitos que adquieren a través de la educación artística les servirá en todas las áreas de la vida.

De este modo, la educación artística contribuye a desplegar la creatividad en donde pueden expresan sentimientos por medio de obras llenas de color o por la creación de canciones, escribir cuentos o actuar en obras de teatro. La educación artística promueve un ambiente maravilloso para dejar volar la imaginación.

Es decir, por medio de la educación artística se expande y enriquece el aprendizaje de otras áreas en donde también se puede aprender de la cultura suscitando la inclusión social de todos en donde por medio de la música, la pintura cobra vida los sentimientos como por medio del teatro aprenden el uso del lenguaje oral.

De acuerdo a lo anterior, González (2004) citado por Peña, Higuity y Ramírez (2023) El arte es una eficaz herramienta de comunicación, un lenguaje que expresa determinados aspectos sociológicos e ideológicos. Respecto a esto último, el artista no sólo quiere expresar belleza y perfección; el arte también puede ser desgarrador, dramático y espantoso, mostrando aspectos de nosotros mismos que no queremos ver. Por tanto, la esencia del arte es comunicar y expresar sentimientos de amor, ira, frustración, crueldad, fantasía, amargura, lujuria, espiritualidad, tristeza, sarcasmo, etc.

Comprender cómo las artes pasaron a formar parte de la escuela y cómo se relacionan con la vida académica en el campo de la educación artística, abre una perspectiva diferente sobre cómo estas artes se han visto inmersas en procesos orientados, permitiéndoles ser reconocidas como acciones de socialización para la construcción un mundo imaginario, ya que permite rescatar y promover la oralidad tradicional como semilla dinámica

Por lo tanto, las artes también requieren mediciones para tratar con números lo que fomenta el pensamiento matemático, también ayuda a fortalecer el liderazgo y el trabajo en

equipo, al desarrollar una producción teatral, una obra musical o una obra de arte los estudiantes practican el trabajo en equipo aprendiendo la importancia de colaborar con otros para un objetivo común entre todos pues, los niños nacen con la capacidad de expresarse artísticamente, solo necesitan el ambiente y las herramientas que muchas veces se encuentran en el lugar se vale jugar y utilizar los recursos que se tienen disponibles para desarrollarla es más tener empeño para hacerlo posible.

Por tal razón, los docentes por medio de la creatividad y otras tácticas facilitan el proceso de aprendizaje buscando primero educar a la persona antes que al estudiante, pues, se considera importante el trabajo en equipo donde los docentes junto con los estudiantes trabajan por un mismo ideal, el trabajar por una educación de calidad en conjunto con la institución educativa, estudiantes y padres de familia donde a la vez se fortalezcan valores como el amor, el afecto, la libertad, la paz, la convivencia, la alteridad, la identidad, el respeto, la diferencia, la responsabilidad, la unidad, la tolerancia, la solidaridad, la resiliencia entre otros. Entonces, “la educación intercultural se destaca como parte integral de la educación para la ciudadanía los valores y los principios de los derechos humanos” (Sousa, 2021 p. 3).

La educación artística introduce a los estudiantes a manejar diferentes herramientas por medio de la estimulación siendo de gran ayuda en el desarrollo del aprendizaje significativo en donde ellos puedan investigar y a la vez experimentar nuevas experiencias, de esta manera las artes cobran particular trascendencia en dichos procesos educativos, promoviendo la acción ciudadana de todos los relacionados, por medio de metodologías pedagógicas que potencien el aprendizaje de todos, originando al mismo tiempo el triunfo y la paz de chicos, adolescentes y adultos, en una totalmente nueva cultura con más permeabilidad otorgando grandes riquezas (Sousa, Lopes y Kowalski, 2020).

Antecedentes específicos o investigativos

Según Barbosa y Garzón, (2019) “Revisión bibliográfica en idioma español sobre la arteterapia como herramienta psicoterapéutica”. El objetivo del estudio fue realizar una revisión bibliográfica en español sobre la arteterapia como herramienta psicoterapéutica desde 2006 a 2017. Las bases de datos consultadas fueron Dialnet, Ebsco Host, El Psitio, Elsevier, Google Academic, Google Books, Red Visual, Redalyc, ResearchGate, Salud Mental y Scielo. Descripciones: “Arteterapia”, “terapia” “artística”, “terapia de arte”, “psicología” y “arte”; “psicoterapia” y “arte”; “creatividad” y “psicología”; “creatividad” y “terapia”. Se encontraron un total de 105 documentos, de los cuales 73 fueron preseleccionados y finalmente seleccionados 44.

Los resultados arrojaron que 66 documentos correspondieron a estudios empíricos y el 34% fueron revisiones de literatura. También aparecieron veintiséis temas, siendo los trastornos del neurodesarrollo los más abordados por la arteterapia. En segundo lugar, están los trastornos mentales. Se concluye que las técnicas artísticas más utilizadas en las diversas materias que aparecen en los materiales seleccionados son el dibujo, la pintura y el modelado en arcilla. Asimismo, la arteterapia, más que ser una psicoterapia específica, ha buscado convertirse en una terapia interdisciplinaria, es por ello que muchos especialistas han provenido de profesiones como bellas artes, terapia ocupacional, trabajo social, psiquiatría y enfermería, entre muchas otras.

Por otro lado, Carro, (2016). En el documento “La técnica de estampación para trabajar la interculturalidad en las artes plásticas” Se realizó una revisión bibliográfica sobre el tema imprenta e interculturalidad. Muestra un ejemplo de cómo superar las cuestiones interculturales y la diversidad cultural a través de técnicas de impresión. A partir del grabado se trabajó una temática intercultural tomando como referencia la obra Ramblas de Oswaldo Guayasamín. Los diversos beneficios que nos brinda la técnica de la estampación son ideales para trabajar en relación con los temas antes mencionados y al mismo tiempo los niños y niñas puedan desarrollar y aprender habilidades artístico-plásticas.

Continuando con la temática, Quichimbo, (2019) “La comprensión de la interculturalidad en el Ecuador: retos y desafíos”. El presente estudio plantea una reflexión sobre la comprensión del concepto de interculturalidad en el Ecuador por medio de la revisión bibliográfica. En el estudio cualitativo participaron egresados de la maestría en Educación Intercultural de la Universidad de Cuenca. El análisis mostró que es necesario repensar críticamente la interculturalidad y también mostró que los discursos interculturales deben reflejarse en la práctica diaria.

Para Jiménez, (2018) “bibliotecas e interculturalidad: el distrito norte de Granada” Vivimos en una sociedad donde la interculturalidad se ha convertido en una gran herramienta para el desarrollo bibliotecario. Por lo tanto, este trabajo tiene como objetivo evaluar los procesos y actividades que se llevan a cabo en las bibliotecas regionales del norte. Se realizó una revisión bibliográfica con el fin de analizar el estado de la cuestión. Y para completar esta información se realizó un pequeño trabajo de campo a partir de un cuestionario compuesto por 23 preguntas formuladas a 10 responsables de bibliotecas comarcales.

También, Díaz, (s.f) en el escrito “Implementación de una propuesta didáctica desde la revisión bibliográfica, para la enseñanza y formación de los instrumentos musicales tradicionales de la chirimía caucana en los nidos de paz, de la caja de compensación familiar del cauca COMFACAUCA de la ciudad de Popayán”. Partiendo de la importancia de contar con estrategias pedagógicas que contribuyan a fortalecer y mejorar en los niños y niñas el amor por las chirimías, como patrimonio cultural para enriquecer su aprendizaje mediante la música y diferentes ritmos, se realiza el proyecto implementación de una propuesta didáctica desde la revisión bibliográfica, para la enseñanza y formación de los instrumentos musicales tradicionales de la chirimía caucana en los nidos de paz, de la Caja de Compensación Familiar del Cauca (COMFACAUCA) de la ciudad de Popayán.

El fortalecimiento de una adecuada orientación que sea didáctica partiendo de una revisión bibliográfica generara en los niños y niñas al alcance de logros desde su niñez,

fundamentando bases que les servirán a ellos mismos en su desarrollo, fomentando este valor cultural y tradicional de la ciudad de Popayán. Teniendo en cuenta que en las instituciones educativas no existe una formación en los diferentes instrumentos tradicionales y menos en la primera infancia, donde solo se piensa en los instrumentos más populares o comerciales, como el violín, la guitarra o el piano.

Se pretende incluir esta enseñanza y formación teniendo en cuenta que influyen significativamente en el desarrollo de los niños, por eso la necesidad de generar una estrategia que contribuya a la valoración y conservación de manifestaciones culturales como la música tradicional caucana (chirimía), siendo un elemento primordial de la identidad cultural en Popayán. Con base a lo anterior se pretende realizar este proyecto investigativo aportando al fortalecimiento de la chirimía caucana como manifestación cultural de la ciudad.

A la luz de Inciarte, Collazos, Muñoz y Guamanga, (2021) “la didáctica de la pintura como estrategia artístico-pedagógica, para el fortalecimiento de la lectoescritura en los estudiantes del grado séptimo del colegio Francisco José de Caldas de la Sierra Cauca, a través de los mitos y leyendas colombianos desde un acercamiento bibliográfico. El proyecto” La lección de pintura como estrategia artístico-pedagógica para fortalecer la lectura y la escritura en estudiantes de séptimo grado del colegio Francisco José de Caldas de la Sierra Cauca a través de mitos y leyendas colombianas nació de las experiencias infantiles en las que disfrutamos escuchando a nuestros abuelos en reuniones familiares contando sus historias nos llevaron a imaginar cada una de estas historias que forman parte de la identidad cultural del pueblo colombiano, es por ello que nació la idea de trabajar con los mitos y leyendas con el objetivo de mejorar la alfabetización. Habilidades de los estudiantes Potenciar a los estudiantes a través de la tradición oral.

Como resultado de esta dificultad, se evidencia que existe una falta de apropiación de su cultura, por lo que resulta apropiado contribuir a los jóvenes a través de la recopilación de mitos y leyendas que sean parte de su identidad, logrando así el desarrollo de una identidad, que se fundamenta en la totalidad del ser humano, en valores como la libertad, el amor, el respeto y

otros que facilitan el desarrollo de nuevas ideas, con énfasis en técnicas de pintura que permitan al estudiante crear creatividad a partir de su imaginación, desde sus sentimientos transmiten emociones y les brindan un aprendizaje significativo, lo cual es una alternativa para preservar la memoria social y los valores culturales, desde las experiencias del entorno al permitir que los estudiantes atribuyan lo que leen y escriben con base en lo anterior para cuestionar y reflejar nos gustaría responder la siguiente pregunta: ¿Cómo se pueden fortalecer en la escuela las habilidades de lectura y escritura de los estudiantes de séptimo grado?

Este proyecto educativo-artístico nos permitió colaborar con la comunidad y brindar respuestas y resultados del proyecto a través de entrevistas. Para ello, tomamos en cuenta los referentes teóricos y las revisiones bibliográficas que contribuyeron a la creación y desarrollo de este proyecto y que encontramos desde el punto de vista pedagógico de referentes como Alfonso Torres Hernández, Alejandra Baro Calciz, Adiel Ledezma Talaga, Silvia Porro y Mirian Almirón. En materia de alfabetización encontramos referentes como María Clemente Linuesa, Juan Francisco Remolina Caviede, Judith Kalman, Rosalía Montealegre, Armando Montealegre, Eugenia Villa, Ana Cecilia Paz Garzón, encontramos referentes en el arte y la pintura como Jorge González.

Estos autores nos han permitido enriquecer cada capítulo de nuestro proyecto abordando cada uno de los objetivos planteados. El capítulo uno menciona el fortalecimiento de la lectura y la escritura como una estrategia pedagógica lúdica, un proceso activo que estimula el desarrollo del estudiante de manera dinámica y divertida. cambiando el paradigma de lo tradicional, por otro lado, el segundo capítulo: Crear y pintar Conozco mi historia, como docentes en formación intentamos implementar técnicas de pintura que resalten la suya.

De la práctica de estudiar educación artística y cultural, se desprende que la formación profesional ha hecho un aporte que nos ha permitido conocer y adquirir los fundamentos básicos para el dominio de las técnicas de la pintura, convirtiéndose así en una herramienta que les brinda la oportunidad de llevar consigo la elaboración de un folleto interactivo para fortalecer los procesos de lectura y escritura utilizando mitos y leyendas colombianas.

Capítulo 2. Marco teórico

Marco teórico

Inclusión

El incluir implica el dejar participar y decidir, a otros que no han sido tomados en cuenta. El objetivo básico de la inclusión es no dejar a nadie fuera de las instituciones, tanto en el ámbito educativo y físico, así como socialmente. (Ortiz, citado por Ramírez, 2017). La inclusión es una perspectiva que privilegia la atención a las necesidades características, intereses, ritmos y estilos de aprendizaje considerando la diversidad del estudiantado particularmente de aquellos en los que puede existir riesgo de exclusión.

Para garantizar plenamente el derecho a la educación, es necesario impulsar una profunda transformación social en la que se privilegien aquellas prácticas y políticas escolares que aseguren una atención equitativa e incluyente. Al hablar de educación y de educación inclusiva. La inclusión es un proceso para asegurar el acceso o permanencia y éxito en los aprendizajes, para todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, que promueven entornos donde toda persona es valorada por sus diferencias y les permite saber que son bienvenidos cuidados y atendidos como parte del colectivo.

La inclusión desde una perspectiva amplia, es más que la atención segregada de estudiantes, está basada en interacciones que favorezcan el mayor entendimiento mutuo, y el aprovechamiento de la riqueza que aportan las distintas experiencias de vida en general y con mayor énfasis en quienes hablan una lengua indígena, que viven con alguna discapacidad y se reconocen con distintas identidades de género o que han vivido condiciones de migración o contextos socioeconómicos diferentes de modo que se aprenda a convivir sin discriminación desde las escuelas y como ciudadanas y ciudadanos.

Educación Inclusiva

La (UNESCO 1994 citado por Ramírez, 2017) Se refiere a la inclusión educativa, así: La inclusión se ve como un proceso que aborda y responde a las diversas necesidades de todos los estudiantes a través de la participación en el aprendizaje. Las culturas y las comunidades deben reducir la exclusión en y fuera de la educación. Requiere cambios y modificaciones de contenidos, enfoques, estructuras y estrategias con una visión común que incluya a todos los niños de la edad adecuada y la convicción de que la responsabilidad del sistema convencional es educar a todos los niños que viven en sociedad. Educación inclusiva como enfoque pretende satisfacer las necesidades de todos los niños, jóvenes y las necesidades de aprendizaje de los adultos, con especial atención a aquellos que son vulnerables a la marginación.

Al hablar de educación inclusiva, se hace referencia a incorporar y adaptar lo necesario en el sistema educativo para responder con equidad a cada uno de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de acuerdo con sus particularidades además de emprender acciones para identificar, prevenir y reducir las barreras que limitan el acceso las oportunidades del aprendizaje la permanencia el tránsito y la plena participación en las actividades educativas. Esas barreras de aprendizaje y participación se refieren a las características y respuesta del sistema educativo, de la práctica docente y del entorno que impiden el ejercicio del derecho a la educación a un estudiante o grupo que comparte ciertas particularidades.

¿Qué se busca con la educación inclusiva?

La inclusión no fue un concepto unívoco en sus referentes, sino que se desarrolló con diferentes significados y marcos teóricos. Básicamente, se caracteriza por una nueva conciencia social sobre la desigualdad de la Convención de Derechos Humanos, iniciada y promovida por la UNESCO, con especial atención a las diferencias en el respeto a la educación como derecho. En este sentido, la educación inclusiva se entiende como un proceso dinámico, abierto y flexible que reconoce y valora la diversidad de niños y adultos sin distinción. Inclusión significa implementar un sistema educativo basado en la diversidad, la igualdad y la participación en un entorno generalizado (Calvo y Verdugo, 2012; Echeita y Navarro, 2014; Colmenero, 2015; Fernández y Pérez, 2016).

La inclusión está en el núcleo de la mejora escolar y por eso debe permear las decisiones que se toman en la escuela como el diagnóstico integral de la escuela, la evaluación individual de los aprendizajes y las acciones que se emprenden para atender al estudiantado en riesgo de abandono o rezago. En el ámbito de la educación, se debe garantizar a todos los ciudadanos una educación de alta calidad. Es responsabilidad de las instituciones educativas implementar el derecho a la educación, que libera el máximo potencial de cada persona.

Explorar la diversidad desde un enfoque más holístico, enfatizando que la población estudiantil forma parte de una aglomeración formada por diferencias (Booth, 2000; Muñoz, 2009; Echeita y Navarro, 2014). En este contexto, las políticas nacionales relacionadas con la educación han avanzado en la creación de mecanismos que promuevan la inclusión educativa, porque el futuro de la sociedad es resultado de esa educación, por lo tanto, la sociedad y las instituciones educativas deben invertir en calidad educación (Colmenero, 2015; Herdoíza, 2015).

Desde una perspectiva de inclusión se puede coordinar las escuelas con otras instancias sociales y de gobierno para generar sociedades caracterizadas por la equidad, la igualdad de derechos el respeto, la empatía de modo que se avance firme hacia la cultura de la paz, así se impulsaran políticas inclusivas donde se revisen los marcos normativos, de planeación y la gestión escolar. Políticas inclusivas que hagan de la comunidad escolar un espacio seguro y acogedor. Instaurando prácticas inclusivas en el aula y a las actividades extraescolares relacionadas con la cooperación, de aprendizaje colaborativo, así como la relación positiva entre estudiantes, ya que la falta de estrategias para eliminar posibles barreras de participación incrementa el potencial de riesgo de rezago entre estudiantes.

Cultura

Para Barrera, (2013) la palabra "cultura" tuvo una aparición frecuente y ordinaria en los medios actuales: televisión, radio e incluso en colegios e institutos. Es un término extraño en sí mismo, tan lejano como familiar. Y es que estamos ante la palabra, ante el concepto, el concepto de cultura. Satura gran parte de la mente actual, refiriéndose a "ese intangible" que define a un

grupo, normalmente lo extraño y diferente -"nosotros" y "el otro"-, para espectadores, oyentes y otros grupos que quieren encontrarlo

La cultura para la UNESCO, la cultura puede considerarse como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Esta engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y creencias.

Pluriculturalidad

Se refiere a la presencia simultánea de muchas culturas en un mismo territorio y que pueden tener posibles interrelaciones. El pluralismo cultural debe ser una categoría en todas las sociedades democráticas, visibilizando la existencia de muchas culturas en un mismo territorio, con el fin de reconocer al otro en igualdad

Multiculturalidad

Este término es solamente descriptivo y se refiere a la variedad de culturas existentes dentro de un mismo espacio local, regional, nacional e internacional; sin embargo, no contempla relaciones entre estas. Es el fenómeno de adoptar una visión pre aceptada sobre la existencia y convivencia de diferentes grupos socioculturales en un mismo territorio (Hernández, 2007). Con la comprensión transcultural de la sociedad, se comenzó a reconocer la diversidad cultural y la identidad de las minorías, pero la naturaleza liberal del concepto sugirió que la diversidad cultural depende de la cultura dominante de ese lugar (Beuchot, 2019). Así, el multiculturalismo no genera riqueza cultural basada en el intercambio de culturas (García, 2017) ni promueve la transformación social, solo reconoce la existencia de varias culturas dentro de una misma cultura.

Interculturalidad

Por otro lado, la migración, una característica del comportamiento humano que se ha producido durante siglos, es una diversidad cultural que, según Stenou (2002), “es tan esencial para la humanidad como lo es la biodiversidad para los seres vivos” (artículo 1, página 4). Estas migraciones pueden responder a diferentes causas económicas, políticas y climáticas, las más importantes se deben a la colonización y las guerras mundiales (Castelló, 2008; Garrido et al. asociados, 2009). Con el advenimiento de la globalización, los movimientos migratorios se intensifican y, a su vez, las sociedades multiculturales evolucionan, dando lugar a una mayor diversidad y diversidad cultural, característica esta última presente en cualquier sociedad moderna, independientemente del origen cultural de sus habitantes en cualquier grupo social conviven diferencias de clase y género.

Según Zárate, (2014) la interculturalidad es un diálogo, un enriquecimiento mutuo y una integración entre culturas, donde las identidades originales se pierden o se erosionan profundamente. Está claro que este concepto refleja la homogeneización de las culturas. Síntesis de culturas significa una mezcla en la que se ha perdido la diversidad, homogeneizando así las identidades de origen. Cuando las personas de las culturas locales reconstruyen sus identidades personales y culturales siguiendo líneas occidentales, pierden su esencia, su esencia y su pertenencia.

La interculturalidad busca eliminar la subordinación de personas, conocimientos y saberes entre culturas. Transformando las relaciones al interior de estas por medio de la interacción, para que no haya culturas superiores o inferiores. Transforma relaciones de poder en un proceso de automatización y reconocimiento del otro, basado en el diálogo intercultural.

Entonces, es la construcción de la gente y con la gente, la interculturalidad va más allá de un concepto es una forma de vida, un proceso con enfoque transformador, que parte del autoconocimiento y el reconocimiento de la diversidad, generando condiciones de diálogo y relaciones interculturales en igualdad de condiciones de igualdad, dignidad para lograr formas de vida complementarias hasta la sostenibilidad.

Importancia de la interculturalidad en la educación

La educación es una herramienta para ayudar a las personas a desarrollarse y formarse lo suficiente como para poder vivir en paz. Esto implica que es necesario inculcar una serie de valores y habilidades que nos ayuden a aceptarnos y valorarnos a nosotros mismos, por un lado, y a aceptar y valorar a los demás por el otro, es decir, a aceptar y valorar a los demás. Valorar la diversidad y las culturas. Desafortunadamente, estas diferencias culturales a veces se convierten en una excusa para tratar de justificar la presencia de discriminación en un entorno escolar cuando estudiantes de diferentes orígenes y grupos sociales conviven en un mismo espacio. (Vicente, 2017)

Porello, considerando las diferencias culturales y este es un factor más que nos facilita tanto individual como socialmente, las escuelas deben adoptar un modelo educativo que normalice las diferencias y fomente la comunicación y el intercambio entre diferentes culturas para crear espacios diversos y ricos. grupo. Como lo da a conocer (Aguado et al., 2005) citado por (Vicente, 2017). Así nació la educación intercultural, caracterizada por la reflexión centrada en las diferencias culturales, con el fin de retroalimentar con calidad, desde el respeto, la diversidad cultural que existe en la sociedad, es considerada un elemento de riqueza y educación. herramienta. Fuente. (Aguado et al., 2005). Citado por (Vicente, 2017)

Lo que se busca es ofrecer una educación integral, ya que, cada ser humano es transmisor de su cultura la cual se manifiesta como parte de su identidad tratando de combatir elementos que dificulten la convivencia como el racismo y la exclusión utilizando diferentes metodologías y destrezas fomentando el respeto a la diversidad cultural y sus tradiciones ancestrales.

Principios y características de la interculturalidad

Como lo menciona, Leiva (2017) planteó en sus artículos la idea de que la educación intercultural debe partir de una educación individualizada porque aunque algunos sujetos vivan en un mismo contexto cultural, cada individuo mostrará diferentes desarrollos culturales, cognitivos y emocionales; Por esta razón, “más importante que las diferencias culturales es el hecho crucial de que todos somos seres humanos y necesitamos ser reconocidos y utilizados como elementos de nuestro carácter e identidad importantes, únicos e irremplazables” (p. 31).

La principal característica de la interculturalidad es la horizontalidad, es decir, que ninguna cultura está por encima de otra teniendo el mismo nivel de importancia promoviendo la integración, el respeto, la empatía, el relativismo cultural, la igualdad de oportunidades, la diversidad social y la convivencia armónica y pacífica entre todos los colectivos culturales. Es decir, mejorar la convivencia entre culturas asumiendo las diferencias como la posibilidad de contar con otras perspectivas que pueden llegar a ser enriquecedoras para ampliar el horizonte cultural, siendo necesario tener fuentes de comunicación como el diálogo y la colaboración con el otro.

Por lo tanto, es necesario revisar el currículum escolar y eliminar el nacionalismo existente en las aulas, adoptar un enfoque que reconozca, acepte y aprecie la diversidad cultural, así como ya que se comparten aspectos comunes, evitando la discriminación y la visión de superioridad e inferioridad. Es decir, la educación debe basarse en la protección de la igualdad y otros valores como el respeto, la tolerancia, el pluralismo, la cooperación y la responsabilidad social, eliminando todo tipo de prejuicios y estereotipos que puedan conducir a la discriminación en la sociedad. (Vicente, 2017)

Escuela Rural

El Diccionario de la Real Academia Española (2015) define el concepto de rural como “perteneiente o relativo a la vida del campo y a sus labores” (p. 454). Partiendo de esta delimitación conceptual se puede entender la escuela rural como aquella ubicada en zonas donde

la principal actividad es la agricultura y la ganadería. Esta definición resulta simple y se hace necesario profundizar en el concepto de escuela rural. Se puede decir entonces que, las escuelas rurales son Instituciones Educativas cuyo objetivo es promover la educación y el desarrollo en el medio rural, en donde se presenta varios problemas tales como de cobertura, la falta de calidad y pertinencia de un sistema educativo que no cumple con las necesidades de esta.

Educación artística

De acuerdo Ñañez y Castro, (2016) en el campo de la Educación Artística y Cultural para la Educación Preescolar, Básica y Media contribuye al enriquecimiento integral, sin merodear orientado propiamente a la columna de artistas. Propone el enriquecimiento de la sensibilidad, el examen apego y el representar creativo, basado en un enfoque relacional e Inter estructurante donde el educando y el colegial se vinculan en proyectos transversales que involucran estrategias de interacción con otras áreas de conocimiento, y contribuyen con el reunión y fortalecimiento del enriquecimiento de las competencias básicas por las cuales propenden las políticas educativas.

La sensibilidad, el examen apego y el representar creativo se encuentran en la interacción de los sujetos que participan en los escenarios educativos en variedad de agentes de conocimiento, en la construcción de sentido y gravedad bardo de una región tolerante cultural. La instrucción artística, al originar en el ser bienhechor la sensibilidad, la examen apego, el representar creativo y la cara simbólica a rasgar de manifestaciones materiales e inmateriales en contextos interculturales que se expresan desde lo sonoro, lo visual, lo corporal, lo altísono y relacionándolo con el arte, la erudición y el haberes contribuye con los individuos para que se relacionen con la sociedad, para que logren agregarse en una comunidad, generen identidad, sentido de pertenencia por suburgo, se unan a otros por vínculos de solidaridad, indulto y amor generando lealtad de grupo, lazos de amabilidad y origen a su burgo formada a rasgar de una vida y su comparación cultural particular.

En este sentido, el arte y el lenguaje artístico son especiales importancia en estos procesos educativos, promoviendo la acción cívica de todos, a través de métodos educativos que mejoren el aprendizaje para todos, al mismo tiempo que entreguen éxito y bienestar a niños, adolescentes y adultos, en una nueva cultura más permeable y rica (Almeida, 2010; Silva y Rebolo, 2017; Sousa, Lopes y Kowalski, 2020) citado por (Vicente, 2017)

Enfoque epistémico

Capítulo 3. Enfoque y diseño metodológico de la investigación

Diseño Metodológico

Este documento fue desarrollado utilizando métodos de Investigación Documental con el objetivo de contribuir al desarrollo del mismo teniendo en cuenta la posibilidad que brinda la revisión sistemática de tesis, artículos de investigación y, más en general, la literatura especializada desarrollada en torno al tema estudiado (Fernández, 2018) citado por Martínez, Palacios y Oliva, (2023)

Revisión documental

Se realizó un análisis documental; Se reconoce como un proceso científico y sigue un proceso caracterizado por el estudio, recolección, organización, análisis e interpretación sistemáticos de información en torno a un tema (Morales, 2015) citado por Martínez, Palacios y Oliva, (2023) según el objetivo del estudio, se busca localizar o buscar, organizar y analizar la información (Martínez y Palacios, 2019) en torno al estudio de la literatura con el fin de apoyarse en un método que facilite la facilitación. desarrollo de este tipo de investigaciones.

Técnicas (Instrumentos o herramientas)

Técnica de análisis

Dado que el objetivo del estudio está ligado a la interpretación de la literatura seleccionada (Tobón, 2015) citado por Martínez, Palacios y Oliva, (2023) la técnica analítica utilizada es estudiar las categorías identificadas en torno al tema, con la ayuda de archivos documentales (Martínez y Palacios, 2019). En él se identificaron las siguientes categorías

Tabla 1

Categorías y preguntas de estudio

Categoría de Análisis	Pregunta central
Fines de la investigación documental	¿Cuáles son los fines y motivaciones que llevan a realizar una investigación documental
Objetivos de la revisión documental	¿Qué contextos y objetivos se pueden cumplir al realizar una investigación documental?
Estrategias de la investigación documental	¿Cuáles son las estrategias o técnicas que se identifican para realizar la investigación documental?
Guía para la revisión y análisis documental	¿Cuáles es el método propuesto para realizar una revisión y análisis documental?
Fuente, Martínez, Palacios y Oliva, (2023)	

Categorización y clasificación

Procedimiento de análisis documental y Criterios de selección de documentos

El procedimiento que se siguió en el estudio fue el propuesto por CIFE (2017), ajustado por Martínez, Palacios y Oliva, (2023) constituye, a su vez, el criterio de selección de documentos. Para lo cual, se desarrollaron las siguientes fases:

1. Se localizaron documentos como artículos científicos, libros o capítulos de libros en bases de datos como: WoS, Science Direct, Scielo, Redalyc, Latindex y Google Académico.
2. Se utilizaron una combinación de palabras esenciales y complementarias.
3. Se determinó un rango tiempo amplio de búsqueda de documentos por la naturaleza del tema. (también por disposición de los documentos).
4. Se integraron al análisis los documentos que abordaran al menos una categoría de las propuestas.

Capítulo 4. Resultados

Dando respuesta al primer objetivo específico de relacionar la educación artística en contextos rurales. De hecho, como señala el documento del Proyecto Investigación-Innovación, luego de la promulgación de la Ley General de Educación (MEN, 1994), se puede esperar que las políticas educativas nacionales reconozcan una mayor formación artística para los niños.

En efecto, esta ley estipula la educación artística como un área obligatoria del plan de estudios de educación básica, con el objetivo específico de desarrollar la sensibilidad artística, profundizar el pensamiento estético, potenciar la creatividad y explorar las posibilidades creativas diferentes medios de expresión artística y una valoración equilibrada de las obras de arte y folclore que integran nuestro patrimonio cultural. Posteriormente, con el desarrollo de la Guía del Programa de Educación Artística (MEN, 1994)

Se ha creado un importante contexto pedagógico en el que, al menos sobre el papel, se le da aún más importancia a esta área del conocimiento que en el ámbito escolar. Hasta llegar a los últimos lineamientos pedagógicos, curriculares y filosóficos, como los emitidos por la Secretaría de Educación de Bogotá, que incluyen políticas y cuestiones específicas anunciadas por la UNESCO (2010) que apuntan, entre otras cosas, a: “Apoyar y fortalecer el papel de la educación artística en la promoción de la responsabilidad social, la cohesión social, la diversidad cultural y el diálogo intercultural” (SED 2011).

Por otro lado, el Ministerio de Cultura, (2009) también realiza importantes aportes a la formación estética de los estudiantes, al Plan Nacional de Arte (2006 - 2010) y en especial al Plan Nacional de Convivencia, que enfatiza la diversidad y diferente cultura; pero también hizo un llamado inequívoco a reconocer que mucho de lo establecido por el MEN en este tema no ha sido (y aún es) plenamente respetado.

La valoración de la educación artística y cultural como campo básico del conocimiento (artículo 23 de la Ley 115 de 1994) y la obligación de transmitirla aún no es bien conocida por el público en general y el pueblo privado y, entre otros factores, explican el papel secundario que socialmente se atribuye a las expresiones artísticas y culturales. Respecto a la oportunidad de

democratizar la apropiación y desarrollo de las profesiones artísticas (educación infantil), enfatizó que las ventajas que traería la relación entre ambos campos están desaprovechadas (Min Cultura, 2009).

Sin embargo, si asevera MC, la mayoría de los postulados del MEN (1994) sobre educación artística no han sido plenamente implementados en el territorio nacional; Si consideramos el estado actual de la educación en las zonas rurales, la situación se vuelve aún más grave. En efecto, desde 1969, a pedido de la UNESCO, en muchas zonas rurales de Colombia se implementa el llamado modelo de escuela unitaria o multigrado; en el que un profesor debe hacerse cargo de una misma clase, grupos de distintos niveles y edades, desde infantil hasta primaria. El modelo se analiza desde direcciones que revelan consideraciones controvertidas; porque mientras para los propagandistas que lo ejecutan en el país, como analiza REDUC Colombia (2004),

Este modelo muestra sus supuestas potencialidades; Para estudios posteriores e independientes, como el realizado por Zapata et al. (2018), las llamadas Escuelas Nuevas y políticas públicas nacionales relacionadas: "Han tenido un impacto negativo en las escuelas rurales en áreas como descontextualización en el aprendizaje, falta de formación en habilidades básicas, desperdicio de recursos humanos y naturales de la comunidad, pobre desarrollo rural y creciente migración de agricultores"

Como lo da a entender (Perfetti, en REDUC, 2004). Esto no ha ido acompañado de un proceso regular de seguimiento y evaluación; por otro lado, las bases teóricas y los recursos e insumos del modelo no han sido adecuadamente desplegados. no son suficientes, por eso muchas escuelas llamadas nuevas mantienen sólo adjetivos, pero en la misma memoria se repiten prácticas ajenas a los fundamentos pedagógicos del modelo.

Lamentablemente esta es una situación que no cambia en el tiempo, tal como lo afirman Amador et al (en Zapata, 2018), cuando señalan que: El aspecto de la educación rural es invisible para la mayoría de las instituciones educativas, tanto las escuelas superiores como las facultades de educación. En un orden diferente de ideas, mirando el contexto rural, el mundo de las

experiencias sensoriales (Gari, 2022) crea la relación estética de niños y niñas con el contexto cultural, con la visión sobre el mundo latente en su región y con su ambiente fisiológico; encontramos otras cuestiones relacionadas con las experiencias estéticas en contextos escolares.

Dando solución al segundo objetivo de sintetizar los conceptos y teorías ente vinculantes entre interculturalidad y educación artística. Se puede decir que, la educación incluyente influye en el aprendizaje individual de los estudiantes al brindarles la oportunidad de conocer sus habilidades y limitaciones, debido a la potencial carga de internalización en la interpretación de obras de arte en el proceso de uso de estrategias críticas de aprendizaje (Sánchez, 2010) citado por Revilla y Olivares, (2019) permitiendo a los estudiantes dialogar con los estudiantes sobre sus conflictos personales y sociales.

Se puede destacar varios factores influyentes en el aprendizaje del estudiante que pueden variar dependiendo de las edades, el desarrollo del cerebro y la personalidad del alumno (García-Sípido, 2003) citado por Revilla y Olivares, (2019)

- Factor creador: establece la originalidad y la creatividad del alumno en la realización de las actividades y su pensamiento crítico.
- Factor intelectual: aporta información sobre su proceso de adquisición de los contenidos.
- Factor emocional: determina su flexibilidad para experimentar nuevos métodos y desarrollar sus sentimientos.
- Factor perceptivo: se basa en la capacidad del alumno para percibir, analizar, diferenciar y retener.
- Factor social: la capacidad del alumno a relacionarse, trabajar en grupo, compartir y empatizar con sus compañeros (García-Sípido, 2003) citado por Revilla y Olivares, (2019)

La convivencia entre culturas es uno de los grandes retos que deben afrontar los sistemas educativos. Fundamentalmente, este desafío debe afrontarse desde la búsqueda de acciones contra la discriminación, reflexionando, investigando y respetando las diferentes culturas que forman parte de nuestra sociedad (Neuman, Calsing, Regina Rodio Saucedo y Strieder, 2017).

La educación intercultural es un modo de desarrollo de la identidad personal y social desde una actitud hacia la tolerancia, que implica un aprendizaje dirigido a ser ciudadano del siglo XXI, que practique la integración política, la tolerancia y la aceptación de las minorías culturales étnicas (Tourrián, 2018). Según, Barco (2010), estamos llamados a abordar las supuestas diferencias entre el artista-docente y el artista-pedagogo, ya que ambos, comprometidos con la enseñanza de las artes, tendrán que llenar los vacíos en su formación profesional; ya sea porque no tienen acceso a una formación pedagógica, o porque incluso cuando se gradúan, su formación sigue sesgada hacia la didáctica de una determinada modalidad artística (llamémosle fonética: música, paisaje o arte), ignorando la epistemología de La educación artística y sus perspectivas. reflexiones metodológicas.

Por ello, la invitación que hace esta reflexión ya que deben unirse para formar una comunidad académica en aras del fortalecimiento de la Región, reconoce en otro para discutir formas, métodos, estrategias y equipamientos educativos, logros y dificultades y enfoque en cuanto a las exigencias que el contexto actual. Educación para las Artes y la Cultura es responsable de promover la experiencia artística desde los primeros ciclos de la educación general, educación básica y secundaria hasta la educación superior en la educación formal. Cabe mencionar que, como ámbito y dentro de los itinerarios educativos. (MEN, 2019)

Entonces, la EAC va más allá del espacio escolar con la capacidad obvia de contribuir significativamente a contextos y comunidades de aprendizaje informal. Allí se abren oportunidades de integración con diferentes grupos etarios y poblaciones, así como posibilidades específicas para impactar de lleno en el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad. Realizando así una educación artística. (MEN, 2019)

En general, sin embargo, la experiencia educativa en las artes está muy ligada a la formación artística tradicional, por otro lado, están limitadas por prácticas locales desarrolladas en diferentes territorios con reacciones diferentes, con escasa reflexión pedagógica y poca conexión con otros ámbitos socioculturales. En contextos (Zapata y Niño, 2018), esta brecha presenta un desafío relevante para docentes e investigadores en el campo de la educación literaria, la química y el arte.

Por otro lado, Al respecto, Díaz y Rodríguez (2016) señalan que la educación inclusiva ayuda a que todos los estudiantes accedan a la educación, independientemente de las condiciones o características que los diferencien; Considera que, desde la política educativa, todos los estudiantes deben contar con el apoyo necesario para formar parte de una educación adecuada, coherente con el derecho fundamental a la educación. Innegablemente la educación inclusiva es una tendencia global, el mundo avanza hacia la construcción de una cultura inclusiva en la educación; Organizaciones globales como la UNESCO (2015) han abierto el escenario para promover el debate y la toma de decisiones sobre este tema de actualidad y relevancia, la Declaración Incheon. Educación 2030.

Hacia una educación y un aprendizaje permanente de calidad, inclusivos y equitativos por la vida para todos, instruyendo a los países miembros de estas organizaciones a tomar acciones que permitan el respeto de los acuerdos; Es así como los países reconocen esta necesidad de crear un marco legal que permita la adopción, desarrollo y fortalecimiento de la educación inclusiva en sus territorios; sin embargo, las condiciones de cada país varían ampliamente, pero los estándares en la estructura de ese país corresponden al loable objetivo de la educación inclusiva; sin embargo, las condiciones en términos de infraestructura, recursos, docentes, métodos, currículos y la falta de una cultura inclusiva se convierte UNESCO (2015)

La educación inclusiva es una tendencia del siglo XXI, como propuesta de intervención en el ambiente escolar, buscando potenciar escenarios educativos para todos los estudiantes, respetando su diversidad; Acerca de, Chimbo (2018) citado por Cardozo, Luna y Hernández, (2019) sostiene que la educación inclusiva se refiere al proceso de garantizar la educación para todos, en el que se respeten los derechos individuales y colectivos de los estudiantes, padres de familia y comunidad educativa.

Esto significa que, en un mundo globalizado, mejorar la calidad de la educación inclusiva requiere primero que el personal esté dispuesto a cambiar, a través del trabajo colaborativo y la inclusión social. donde todos los estudiantes pueden acceder. Sin embargo, la realidad no se corresponde con lo expresado de manera estándar y teórica, si bien la educación inclusiva es considerada una tendencia de desarrollo en el siglo XXI, aún no se ha logrado su implementación

en el sector educativo, no existe o se desarrolla muy lentamente; el público objetivo sigue siendo discriminado e incomprendido en el ámbito escolar; Igualdad y equidad son términos que se encuentran en los documentos regulatorios de la educación inclusiva

Pero la realidad muestra que, para las escuelas y los docentes, los niños con necesidades educativas especiales o con discapacidad se convierten en cargas y problemas; por lo tanto, no existen regulaciones ni existen deseo de ayudar a estos estudiantes a alcanzar sus metas en lugar de educarlos para la vida; En este sentido, es evidente la necesidad de crear y desarrollar una cultura inclusiva en el ámbito académico y social. Para Cardozo, Luna y Hernández (2019), es necesario considerar las concepciones existentes en el ámbito educativo, concernientes a las personas con necesidades educativas especiales, con el fin de transformar el papel de la educación, especialmente de los docentes, responsables de encontrar y lograr el desarrollo integral de todos.

La visión de Viera y Zeballos (2014) sobre la educación inclusiva es que las personas aprendan juntas sobre la integración, el desarrollo de la sociedad y la valoración de la diversidad. Entonces se entenderá que la educación inclusiva como tendencia de globalización desafía a las escuelas a cambiar frecuentemente en busca de una educación de calidad; Para afrontar este desafío, la institución debe considerar la educación inclusiva como un programa emblemático emprendido desde todas las partes y como un grupo de trabajo en el que toda la comunidad educativa conoce y aprueba este programa.

La educación inclusiva es un tema relevante que incentiva a los estudiantes a participar en todos los procesos escolares para el logro exitoso, tanto académico como social; mientras busca potenciar la cultura donde prevalezcan las necesidades, intereses y oportunidades educativas, acordes con la diversidad de sus estudiantes.

En este sentido, Plancarte (2017) sostiene que la integración corresponde a este proceso de innovación, en el que el sistema educativo propone estrategias que permitan a los estudiantes progresar académicamente, haciendo de la familia y la comunidad el fundamento de su educación, la cual debe entenderlos y valorarlos separadamente de las diferencias, costumbres y culturas. Un

reflejo importante de lo anterior radica en que ni las familias ni la comunidad académica de las zonas rurales cuentan con los conocimientos, habilidades o herramientas necesarias para abordar la inclusión de niños, niñas y jóvenes en condiciones educativas especiales; la formación y el desarrollo de habilidades son esenciales para apoyar a los estudiantes de acuerdo con sus necesidades.

Para Días y Rodríguez (2016) la educación inclusiva es aquella que permite al ser humano mejores condiciones en la sociedad y es garante de igualdad y equidad en el acceso y permanencia de todos los estudiantes a la educación, sin que medien condiciones o características que diferencian a unos de otros. La política de educación inclusiva demanda que todos los estudiantes tengan acceso a educación pertinente, de calidad y conforme al derecho fundamental de educación lo exige.

No obstante, la realidad actual evidencia que no todas las instituciones educativas logran el nivel de calidad requerido, por tanto, los servicios que ofrecen a la sociedad adolecen de estos requisitos. Entonces, una cosa es lo que dice la política y plantea la teoría, pero, las condiciones de funcionamiento de la educación rural difieren en gran medida, tanto de los criterios normativos como de los postulados teóricos.

Para Arranz (2020), las escuelas inclusivas deben desarrollar una conciencia de trato entre pares, respetando las diferentes formas de actuar, pensar y hablar, teniendo en cuenta contextos y características. Las guías de aprendizaje motivacional para superar obstáculos y lograr un aprendizaje colaborativo y significativo. Las escuelas inclusivas dan la bienvenida a docentes que planifican las escuelas utilizando sus habilidades pedagógicas y pedagógicas para comprender la diversidad e interpretar su trabajo educativo de manera crítica, aportando una actitud constructiva y proactiva. Este tipo de escuela promueve un ambiente amigable de aprendizaje y un espacio adecuado al proceso de enseñanza-aprendizaje y fomenta la relación maestro-alumno-padres, lo cual es importante para la comunicación asertiva.

Para abordar la diversidad escolar dentro de las escuelas, es importante comprender la necesidad de realizar más cambios en las escuelas y las aulas. En este sentido, Figueroa, Ospina y

Tuberquia (2019) se refieren a implementar actividades pedagógicas en el aula, tales como el Diseño de Aprendizaje Universal (DUA) y un Plan de Ajuste Individualmente Razonable (PIAR), tomando en cuenta las características, necesidades e intereses del estudiante para realizar los ajustes necesarios; permite un desarrollo respetuoso y autónomo de la diversidad individual, la flexibilidad del programa y el ritmo de aprendizaje de los estudiantes.

Específicamente, el DUA propone métodos de práctica pedagógica que requieren la separación de contenidos, la planificación de diferentes actividades escolares, de acuerdo con las características de los estudiantes de la clase, con el fin de fortalecer el proceso de aprendizaje. Por su parte, PIAR llama a instituciones educativas que brindan herramientas curriculares flexibles. En efecto, Hernández, Cardozo, García, Franco, Vargas y Luna, (2019) proponen que, para asegurar una educación inclusiva en zonas rurales y vulnerables, sus actores deben superar las limitaciones contextuales, la infraestructura existente, las condiciones curriculares, la violencia y la inseguridad y las fantasías de inclusión de la comunidad educativa.

Dando contestación al tercer objetivo específico de profundizar sobre la importancia de la educación artística en la escuela rural. De esta manera, Escarajal, Corbalán y Orteso, (2020) sostienen que garantizar una educación inclusiva enfrenta numerosos obstáculos, uno de ellos es la formación de los docentes en la materia, el cual es un tema clave, ya que de ello depende la gestión efectiva de las características, necesidades e intereses de cada estudiante en relación con la adecuación de la enseñanza curricular.

La importancia de la educación artística en la escuela rural, el arte es una herramienta para el crecimiento personal, la expresión de ideas y emociones, la promoción del cambio cultural y social. Como herramienta, facilita el autoconocimiento y la autoevaluación, ya que crea percepciones más amplias y analíticas de la realidad.

A la luz de Abad (2006) las artes se han transformado al estar siempre abiertas al debate sobre su relación con la realidad y al reelaborar sus propias reglas de representación. Tratar la educación artística como una función social que mejora la conciencia, estimula la intuición y la

creatividad y promueve la seguridad y la confianza a través de medios de expresión artística. La educación artística puede y debe proporcionar espacios de reflexión y compromiso, individual.

Es así como, Marchessi (2006) propone la construcción de ciudadanía intercultural y adquisición de identidad a través de la educación artística: “Conocer, Apremiar y Valorar las Manifestaciones las artes promueven el reconocimiento y el respeto por la diversidad cultural e individual” (p. 8). La educación artística como herramienta posibilitadora del desarrollo social y emocional, pues, promueve la inclusión y facilita acciones de transformación personal y social al contribuir al desarrollo de la estructura social y la convivencia armoniosa.

Además, se convierte en una habilidad que ayuda a la expresión y la comunicación; estimula relaciones justas en heterogeneidad, al mismo tiempo que encuentra equilibrio en las relaciones en aras de la diversidad. El arte como experiencia liberadora debe ayudar a canalizar la energía social y crear nuevas formas de expresión. Desde esta perspectiva, la educación como herramienta para la resolución de problemas otorga propiedad y control sobre la creación de conocimiento que, en última instancia, genera el desarrollo de competencias. Hablar de educación para el desarrollo humano significa tener en cuenta varios aspectos: trascender las perspectivas psicológicas y fragmentarias sobre las etapas del desarrollo; trabajar fortalecer la identidad, la autonomía y la creatividad.

Para (Castro, 2007) la educación a través de las artes ofrece un abanico de fortalezas a los individuos, en la generación de valores morales y espirituales y así beneficiar al sistema social. tejido de las zonas rurales. De esta manera se logrará una mejor integración en el desarrollo global, a medida que las artes permitan desarrollar en las personas habilidades y capacidades físicas, mentales y espirituales, abrir nuevos horizontes de autoevaluación y evaluación ambiental

La escuela rural, siempre comprometida con el desarrollo de la sociedad y el desarrollo integral de las personas, espera abrir sus puertas a tendencias pedagógicas, estructurales y analíticas que ayuden a sus integrantes en su comunidad a acceder a las formas de vida. Una de las tareas del educador progresista, a través de un análisis político serio y correcto, es descubrir la

naturaleza de capacidad a pesar de los obstáculos (Freire, 1993) citado por Castro y Domínguez, (2012)

Por su parte, Gaskins y Elliot, citados por Mollins, Castillo y Silber (2006), afirman que “el aprendizaje requiere el uso de diferentes habilidades y estrategias de procesamiento (...)”. Desde este enfoque, concebimos la adquisición de conocimientos y adquisición cultural de la población rural a partir de la expresión artística como un medio de aprendizaje, con ello, profundizar en la construcción de estrategias cognitivas con la infancia, la adolescencia y la edad adulta, siendo cada sujeto protagonista de su propio proceso de aprendizaje.

La educación artística es expresiva, es la expresión de los sentimientos y pensamientos de las personas y promueve expresiones prácticas de la vida cotidiana. Ayudar a los lectores a liberarse de las fantasías creativas de los artistas académicos es la forma en que los autores dirigen nuestra visión del arte a través de expresión artística. En esta perspectiva, la expresión artística se define como un pensamiento, cuerpo, herramienta y herramienta de comunicación para expresar emociones, deseos y conceptos. Baczko, citado por Lagos, González y Cárdenas (2009), define esta expresión como “parte del imaginario social de un grupo de personas. A través de estas fantasías

La educación puede gestionar, en la expresión artística, la esperanza de una formación global para un desarrollo sustentable que beneficie a las personas y su medio ambiente. La educación y las artes por sí solas produjeron la evolución social a partir del desarrollo del pensamiento y la sensibilidad (Azuela, 2005 citado por Mariscal, (2009). Porque principios artísticos, las personas pueden transmitir ideas y sentimientos intelectuales hacia el exterior y hacia los demás, de tal manera que los individuos pueden desarrollar una variedad de habilidades para su beneficio cuando conviven con sus pares

Según Jiménez et al. (2006), la educación desde la expresión artística “se convierte en uno de los sectores de mayor importancia en la posibilidad de crear valores, habilidades y competencias para la autoexpresión y la comunicación, para fomentar nuevas formas de convivencia” (p. 11).

Cuando se habla de fortalecer la identidad a través de la expresión artística, no se puede dejar de mencionar el trabajo realizado por Friedl Dicker-Brandeis, él trabajó en campos de concentración durante la segunda guerra mundial, quien a través de la expresión artística intentó reforzar la identidad " libera a los adolescentes del estrés, el miedo, abriendo la puerta a la imaginación y la esperanza" (Reina y Romero, 2009).

La expresión del arte a través de la práctica artística no es simplemente una estratagema para clarificar y empoderar, basada en el principio de que, si uno puede actuar, cantar, bailar, escribir o recitar escenas construidas a partir de habitantes del conocimiento. En la vida real, también es posible apropiarse y responsabilizarse del desarrollo autónomo humano y sostenible. Además, la expresión artística puede analizarse como un medio de comunicación, a diferencia de los medios de comunicación, la globalización y la hegemonía, construida desde los participantes, de manera justa. Están en manos del propio pueblo (Carmen, 2004)

Para la educación rural, es fundamental construir espacios de aprendizaje creativos, innovadores para asegurar a niños, jóvenes y adultos un futuro prometedor, asegurando el desarrollo, la cultura, la humanidad y la sostenibilidad. "(...) Nueva pedagogía crítica, innovadora y profundamente humanista, debe considerar que nunca ha sido un instrumento de cambio social (...)" (Brito, 2008). "(...) El desarrollo rural significa que las personas humanicen y recreen el paisaje" (Carmen, 2004, p. 11).

Por otro lado, Abad (2006), por su parte, propone una educación artística, como puerta de acceso a la construcción de sociedades equitativas, solidarias con apropiación de sus identidades culturales, individuales y colectivas, "(...) que proporcione los instrumentos y las competencias para establecer vínculos de pertenencia a una cultura como propuesta activa de desarrollo humano (...)" (p. 21).

La cultura ha asignado al arte la función de representar y comunicar valores y visiones de la experiencia humana, "(...) siempre abierto al debate sobre su relación con la realidad y a rehacer sus propias reglas de expresión a través de símbolos e instrumento cultural" (Abad, 2006, p. 17). Por ello, en la región latinoamericana se han desarrollado proyectos como el realizado en

el municipio de Embu Sao Paulo, Brasil, donde los autores ratifican como estrategia de construcción de paz el teatro, jarrón y fundación de sociedades sin violencia. "... [Es una estrategia] para movilizar y empoderar a los actores (...) para mejorar la salud, enfrentar y reducir la violencia (...)" (Harada, Pedroso y Pereira, 2010).

Por lo tanto, Carmen (2004) hace un llamado para devolver la mirada hacia la cultura como vehículo del cambio, desde lo que él propone como desarrollo humano, dándole las capacidades, herramientas y facilidades, a las comunitarias y los comunitarios, de construirlo en atención a sus necesidades. La promueven como "(...) una fuerza viable para la sobrevivencia humana y como la fuente de desarrollo que continuamente se recrea a sí misma (...)" (2004).

Este mismo autor propone formas novedosas y creativas para originar desarrollo desde las comunidades. Al respecto expresa: "Hay desarrollo donde hay crecimiento (...)" (Carmen, 2004). Si amalgamamos los conceptos desarrollados a lo largo del ensayo, se visualiza la necesidad de promover, construir o instaurar espacios, desde la educación formal o no formal, que utilicen la expresión artística para la apropiación de las identidades y que faciliten, a su vez, la creación de un desarrollo autónomo y sustentable desde lo humanístico.

En este sentido, la educación artística es una herramienta ideal para satisfacer las necesidades interculturales, porque a través de ella no sólo se promueven los contenidos expresivos y creativos de la materia, sino que también juega un papel en la promoción del conocimiento de la propia cultura y de otras expresiones culturales, en donde a la vez se estudia el conocimiento de diferentes realidades, además de la conciencia y valoración de las diferencias por parte de los estudiantes, el establecimiento de diálogo intercultural y asociaciones de convivencia social basadas en la cohesión y el respeto.

Pues es claro que, la educación transformadora que fomente el pensamiento crítico rehabilitadores; no una mnemónica basada en la repetición inútil de lo que se sabe. Una educación innovadora que fomente la búsqueda de soluciones diferenciadas a los problemas de un contexto sociocultural particular, siempre al servicio de la comunidad. Para ello, la escuela tendrá que ir

más allá del papel de un simple edificio, para convertirse verdaderamente en una institución que realice cambios reales en el tejido social de las comunidades en las que se encuentra.

Es importante, implementar una educación inclusiva en las escuelas rurales requiere conciencia del contexto, la infraestructura escolar, los materiales de instrucción, la tecnología, los procesos y estrategias curriculares. formación docente y pedagogía sobre todo en el área de educación artística, ya que se considera como un campo que se utiliza no sólo para crear obras de arte en el aula, sino también como una herramienta adicional para la autoexpresión, brindando muchas visiones y puntos de vista diferentes sobre un objeto en particular fomentando el desarrollo integral y la identidad, no solo por el contenido artístico en sí, sino también por su flexibilidad al trabajar con diferentes tipos de contenidos o en cualquier lugar elementos en este caso con la interculturalidad

Capítulo 5. Conclusiones

Se debe considerar implementar de manera más efectiva en el pensum institucional el área de educación artística pues como se dio a conocer a lo largo del documento es una herramienta que tiene más ventajas que desventajas, pues, no solo aporta nuevos conocimientos desde el aprovechamiento del contexto sino que además ayuda a que los estudiantes desarrollen nuevas habilidades potencializando con las que ya cuentan, además de ello teniendo como la base la inclusión y la interculturalidad se fortalecen valores como el respeto, la tolerancia el trabajo en grupo, ayudando de manera fundamental a conservar la identidad.

Es importante señalar que, la escuela es un espacio ideal para repensar en nuevas estrategias de participación y el contraste de ideas y pensamientos; abierto a la reconstrucción y comunicación del mundo actual, como museos, bibliotecas, centros de arte, centros comunitarios, etc. Que inviten a los estudiantes a desarrollar sus aptitudes artísticas por medio de la experiencia.

La educación artística es un método de enseñanza que desarrolla habilidades, actitudes, hábitos y comportamientos, promueve destrezas y habilidades, y es también un medio de interacción, comunicación y expresión de sentimientos y emociones, brindando una educación integral para todas las personas. Que a la vez ayuda a descubrir capacidades y profundizar en las formas contribuyendo a la vez al desarrollo cultural, la interculturalidad.

Referencias

- Abad, J. (2006). Usos y funciones de las artes en la educación y el desarrollo humano. En L. Jiménez, I. Aguirre y L. G. Pimentel (Coords.), Educación artística, cultura y ciudadanía (pp.17 -23). España: OEI y Santillana. Recuperado de <http://www.oei.es/metas2021/EDART2.pdf>
- Arranz, M. (2020). La escuela inclusiva y el aprendizaje cooperativo en educación primaria (Trabajo de grado). Universidad de Valladolid. <https://bit.ly/2xR2Z8Q>
- Barbosa, A y Garzón, S. (2019) Revisión bibliográfica en idioma español sobre la arteterapia como herramienta psicoterapéutica <https://dialnet.unirioja.es/metricas/documentos/ARTREV/8340234>
- Barrera, (2013) El concepto de la Cultura: definiciones, debates y usos sociales <file:///C:/Users/Admin/Downloads/Dialnet-ElConceptoDeLaCultura-5173324.pdf>
- Barco, J. (2010). La disciplina artística como eje de los programas de formación a formadores en artes y educación artística. Pensamiento, Palabra y Obra. No. 3 enero de 2010. Págs. 60 a 67. <http://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/revistafba/article/view/438>
- Booth, T. (2000). Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva. Consorcio Universitario para la Educación Inclusiva
- Brito, Z. (2008). Educación popular, cultura e identidad desde la perspectiva de Paulo Freire. En M. Gadotti, M. V. Gómez, J. Mafray A. Fernandes (Comps.), Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía (pp. 16-30). Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/25492640/Freire-Contribuciones-para-la-pedagogia>
- Callejas, A. (2023). Artes de la Madre Tierra en la Escuela Rural Pueblo Nuevo, Sistematización de una experiencia. Universidad Distrital Francisco José de Caldas
- Calvo, M., y Verdugo, M. (2012). Educación inclusiva, ¿una realidad o un ideal?
- Cardozo, G., Luna, J., y Hernández, I. (2019). Dificultades de aprendizaje y discapacidad: una realidad educativa para reflexionar. En L. S. Ahumada (Comp.), Estrategias de enseñanza y ap
- Carro, S. (2016) La técnica de estampación para trabajar la interculturalidad en las artes plásticas <https://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/164551>
- Carmen, R. (2004). Desarrollo autónomo: Humanización del paisaje: Una incursión en el

pensamiento y la práctica radical. San José, Costa Rica: EUNA.

Castro, S y Domínguez, M. (2012) La expresión artística: Otro desafío para la educación rural
file:///C:/Users/Admin/Downloads/Dialnet-LaExpresionArtisticaOtroDesafioParaLaEducacionRura-4112577.pdf

Castro, Y. (2007). La educación para el desarrollo humano en un mundo globalizado. Revista Tendencia & Retos, 12, 157-175. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tendencias/rev-co-tendencias-12-10.pdf>

Cife. (2017). Metodología del registro documental para la búsqueda y organización de la información científica (1ra. Ed. ed.). México: CIFE, 2016.

Colmenero, M. (2015). Caminando hacia una educación inclusiva. Caminando hacia una sociedad inclusiva. Iniciación a la investigación

Díaz, (s.f) Implementación de una propuesta didáctica desde la revisión bibliográfica, para la enseñanza y formación de los instrumentos musicales tradicionales de la chirimía caucana en los nidos de paz, de la caja de compensación familiar del cauca COMFACAUCA de la ciudad de Popayán
<http://univida.fup.edu.co/repositorio/files/original/ca93ff450910223249ed745615bccc26.pdf>

Díaz, L. y Rodríguez, L. (2016). Inclusive education and functional diversity: Knowing realities, transforming paradigms and providing elements for practice. Zona Próxima, (24), 43-60.
<https://doi.org/10.14482/zp.24.8721>

Echeita, G., y Navarro D. (2014). Educación inclusiva y desarrollo sostenible. Una llamada urgente a pensarlas juntas.

Fernández, N., y Pérez, C. 2016. La educación superior latinoamericana en el inicio del nuevo siglo. Situación, principales problemas y perspectivas futuras. Revista Española de Educación Comparada

Gari, G. (2022) Educación y formación artística escolar en contextos rurales colombianos.
<https://geox.udistrital.edu.co/index.php/infancias/article/view/20802>

Gari, G. (2022). La imagen y la mirada creadora, manifestaciones otras de la Creación Telúrica. Estudios Artísticos, 8(12), 148–158. <https://doi.org/10.14483/25009311.18769>

Gari, G. (2021). Creación Telúrica como emanación de las Artes de la Madre Tierra en ámbitos educativos de ruralidad. Proyecto de Tesis. UDFJC

- Gutiérrez L., y Mariño L. (2020). Aproximaciones sobre los discursos y prácticas de la Escuela Activa en Colombia. *Revista Praxis y Saber*, 11
- Harada, M., Pedroso, G. y Pereira, S. (2010). O teatro como estratégia para a construção da paz [El Teatro como estrategia para la construcción de la paz]. *Acta Paulista de Enfermagem*, 23(3), 429-432. Recuperado de http://www.scielo.br/pdf/ape/v23n3/en_v23n3a19.pdf
- Hernández, I., Cardozo, G., García, A., Franco, N., Vargas, D., y Luna, J. (2019). *Dificultades del aprendizaje: una mirada desde el contexto*. Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia. <https://doi.org/10.16925/9789587601183Hernández->
- Jiménez, J. (2018) bibliotecas e interculturalidad: el distrito norte de Granada. <https://fcd.ugr.es/sites/centros/fcd/public/2021-03/JOSE%20MIGUEL%20JIMENEZ%20ALVAREZ.pdf>
- Quichimbo, F. (2019) La comprensión de la interculturalidad en el Ecuador: retos y desafíos http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?pid=S2631-28162019000200015&script=sci_arttext
- Sampieri, R., Fernández, C., y Baptista, L. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta Edición). McGraw-Hill Educación.
- Inciarte, A; Berdugo, N; Marimon, O (2021) Inclusión educativa fundamentada en el arte como eje transversal del currículo <https://repositorio.cuc.edu.co/handle/11323/8469?show=full>
- Jiménez, L., Aguirre, I. y Pimentel, L. (2006). Introducción. En L. Jiménez, I. Aguirre y L. G. Pimentel (Coords.), *Educación artística, cultura y ciudadanía* (pp. 17-23). España: OEI y Santillana. Recuperado de <http://www.oei.es/metast2021/EDART2.pdf>
- Lagos, I., González, A. y Cárdenas, E. (2009). Expresión artística y cultura cotidiana en el libro: "Cuentos de Callaqui" Rexe. *Revista de estudios y experiencias en educación*, 8(16), 25 - 37. http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/2431/Resumenes/243116384002_Resumen_1.pdf
- Leiva, J. (2017). La Escuela Intercultural hoy: Reflexiones y perspectivas pedagógicas. *Revista Complutense de Educación*, 28(1), 29-43. https://doi.org/10.5209/rev_RCED.2017.v28.n1.48589
- Lizcano, K., Soto, J., Montes, C., y Celis, J. (2022). Educación Inclusiva. Estado del arte, tendencias investigativas y desafíos desde la Revisión Sistemática de la literatura. *AiBi Revista De Investigación, Administración E Ingeniería*, 10(3), 87–97. <https://doi.org/10.15649/2346030X.3071>

Marchesi, Á. (2006). Preámbulo. En L. Jiménez, I. Aguirre y L. G. Pimentel (Coords.), Educación artística, cultura y ciudadanía (pp. 7-9). España: OEI y Santillana. Recuperado de <http://www.oei.es/metas2021/EDART2.pdf>

Mariscal, J. (2009). Cruces e interacciones entre educación y gestión cultural (Introducción). En J. L. Mariscal (Comp.), Educación gestión cultural. Experiencias de acciones culturales en prácticas educativas (pp. 17-47). México: UDG virtual. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/44002395/Educacion-y-gestion-cultural-experiencias-de-acciones-culturales-en-practicas-educativas>

Manco, S. (2017). Educación rural y desigualdades: Una mirada desde la perspectiva de interculturalidad. Clave Social

Martínez, J; y Palacios, E. (2019). Análisis de la Gestión para Resultados en el Marco de la Sociedad del Conocimiento. Revista Atenas

Martínez, Palacios y Oliva, (2023) Guía para la Revisión y el Análisis Documental: Propuesta desde el Enfoque Investigativo
https://www.researchgate.net/publication/369385707_Guia_para_la_Revision_y_el_Analisis_Documental_Propuesta_desde_el_Enfoque_Investigativo

Ministerio de Educación Nacional [MEN]. (2022). Inclusión y equidad: hacia la construcción de una política de educación inclusiva para Colombia: nota técnica.

Ministerio de Educación Nacional [MEN] (2019) Orientaciones curriculares para la educación artística y cultural en educación básica y media https://www.mineduccion.gov.co/1780/articles-411706_recurso_2.pdf

Ministerio de Cultura. (2009). Compendio de políticas Culturales. Mincultura

Ministerio de Educación Nacional (1994). Ley general de educación 115. Congreso de la República de Colombia.

https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles85906_archivo_pdf.pdf&ved=2ahUKEwj84mJ3v_9AhWXftABHf7hCdoQFnoECA4QAQ&usg=AOvVaw0QcyutdsLlyP0vx0C-JXkz

Morales, E. (2021) Exclusión social. Referentes teóricos y ejes analíticos desde el enfoque psicosocial
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322021000300005

Neuman, S.; Rosane, D.; Regina, K. & Maria, D. (2017). Acciones de un equipo multidisciplinar como experiencia en la educación formal. Encuentros Multidisciplinares,

Ñáñez, J; Castro, H. (2016) Educación artística y formación ciudadana: espacio para forjar la sensibilidad en la Corporación Colegio San Bonifacio, de Ibagué, Colombia.

<http://dx.doi.org/10.18041/entramado.2016v12n2.24221>.

Peña, E., Higueta, M., y Ramírez, J. (2023). El Arte Popular Oral en el área de Educación Artística, 2022–2023

Perfetti, M., Leal, S. y Arango, P. (2001). Experiencias alternativas para la expansión del acceso a la educación secundaria para los jóvenes en las zonas rurales: el Sistema de Aprendizaje Tutorial (SAT) y el modelo de Posprimaria Rural de Escuela Nueva (informe final). Centro de Estudios Regionales, Cafeteros y Empresariales.

Plancarte, P. (2017). Inclusión educativa y cultura inclusiva. Revista Nacional Internacional de Educación Inclusiva, 10(2), 213-226. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6545223.pdf>

RAE (2015). Diccionario de la Real Academia Española. Madrid: RAE.

<http://lema.rae.es/drae/?val=escuela+rural>

Ramírez, W. (2017). La inclusión: una historia de exclusión en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Cuadernos de Lingüística Hispánica, (30), 211-230. doi:

<https://doi.org/10.19053/0121053X.n30.0.6195>

REDUC. Red Latinoamericana de Información y Documentación en Educación. Perfetti M. director de investigaciones (2004). La educación rural en Colombia. Estado del arte. FAO-Universidad Pedagógica Nacional- CRECE

Reina, F. y Romero, J. (2009). Expresión artística en situación extrema: Friedl Dicker Brandeis y los niños de Terezín. Red Visión, 9 y 10, 1-7. <http://www.redvisual.net/pdf/9-10/terezin.pdf>

Rivera, A. (2015). Estado del arte sobre la escuela rural: Una perspectiva desde los vínculos entre escuela y comunidad. Itinerario Educativo.

<file:///C:/Users/Admin/Downloads/aidamaria,+Investigaci%C2%A2n+2.+Estado+del+arte+sobre+la+escuela+rural.pdf>

- Sánchez, F (2019) Fundamentos Epistémicos de la Investigación Cualitativa y Cuantitativa: Consensos y Disensos. Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria, SED. (2011). Experiencias artísticas que transforman contextos en los Colegios de Bogotá.
- Sousa, J. (2021). El arte en la promoción de la educación intercultural en los contextos escolares. European Scientific Journal, ESJ. <https://doi.org/10.19044/esj.2021.v17n26p13>
- Sousa, J., Lopes, M. y Kowalski, M. (2020). Educação Artística: Intervenção e Investigação em Contextos Escolares. Leiria: Escola Superior de Educação e Ciências Sociais – Politécnico de Leiria. https://www.ipleiria.pt/esecs/wpcontent/uploads/sites/15/2020/06/Livro_Educacao_Artistica.pdf
- SAKAGUCHI, A. (2021). Arte e inclusión: el impacto de la educación artística en la percepción mundial de las personas con discapacidad. Revista Científica Multidisciplinar Núcleo do Conhecimento. Año 06, Ed. 03, Vol. 08, pp. 104-118. Marzo de 2021. ISSN: 2448-0959, Enlace de acceso: <https://www.nucleodoconhecimento.com.br/educacion-es/arte-e-inclusion>
- Steele, A (2019) Erasmus+ Prácticas en la Facultad Educación: La construcción de una conciencia cultural europea común para mejorar la calidad en la educación mediante experiencias artísticas para la interculturalidad, igualdad y educación inclusiva. Universidad Complutense Madrid. Madrid, España <https://eprints.ucm.es/id/eprint/59678/7/Memoria%20Innova%20Docencia%20N%C2%BA%20312.pdf>
- Touriñán, J. (2018). Educación intercultural como cualificación del significado de educación, vinculada al sentido de la educación. Revista boletín Redipe
- Unesco. (2015). Declaración de Incheon. Educación 2030: hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos. Unesco. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000233137_spa
- UNESCO, (2010). Informe de la UNESCO sobre la ciencia 2010: el estado actual de la ciencia en el mundo, resumen https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000189883_spa
- Vicente, N. (2017) La educación artística como herramienta para el desarrollo de la educación intercultural <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/47694/TFG-B.%201702.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Viera, A., y Zeballos, Y. (2014). Inclusión educativa en Uruguay: una revisión posible. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 4(2), 237–260.

http://riberdis.cedd.net/bitstream/handle/11181/4860/Inclusion_educativa_en_Uruguay_una_revision_posible.pdf?sequence=1

Zapata, M. (2018). *Prácticas saberes y mediaciones de la educación rural en Colombia*. Universidad de La Salle.

Zapata, G y Niño, S. (2018). Diversidad cultural como reto a la educación musical en Colombia: problemas relacionales entre culturas musicales, formación e investigación de la música. *Revista Cuadernos de música, artes visuales y artes escénicas*. Vol. 13- Número 2/julio - diciembre 2018. Pontificia Universidad Javeriana.

Zárate, (2014) *Interculturalidad y decolonialidad*

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-24892014000100005#:~:text=La%20interculturalidad%20es%20la%20interacci%C3%B3n,rec%C3%ADproca%20la%20cultura%20del%20otro.

Lista de Tablas